

# LA CAMPANA DE HUESCA

REVISTA QUINCENAL

Historia—Literatura—Leyendas—Tradiciones—Poesía—Noticias, etc. del Alto Aragón

**PRECIOS DE SUSCRIPCION**

Huesca, trimestre.... 0'75 pesetas.  
Fuera, idem..... 1 ;  
Número suelto..... 0'10 ;  
*Pago adelantado.*

**DIRECCION Y REDACCION**

**Coso bajo, núm. 103**  
**HUESCA**

La correspondencia á la  
imprenta de este periódico  
á nombre del Administrador

*No se devuelven originales*

## HIJOS NOTABLES DE LA PROVINCIA DE HUESCA



**V. D. Pedro Cerbuna**

Fundador de la Universidad de Zaragoza, Prelado ilustre, escritor distinguido, etc.

NACIÓ EN FONZ AÑO 1538, Y MURIÓ EN OLOR DE SANTIDAD, EN CALATAYUD, 1597

SUMARIO

Notas quincenales por H.—El sueldo jaqués —Teorías Anarquistas por Cornelio Arias Diez —Autiguas Cortes de Aragon. por A —Un héroe en la guerra de Africa—La era cristiana. por X. —Cantares populares

Notas de la quincena

Pasáronse las poéticas noches del verano y el otoño también pasó, dejando el tufillo del mosto, para dar entrada al invierno que parece tiene á bien cubrir la cordillera de Gratal y Guara con albúreo manto, como diría el poeta.

Aquí en la hoya de Huesca, estamos celebrando la gran feria de S. Andres y retumba en nuestros oídos el lento y desacompañado organillo que repite sin cesar las piezas más selectas y escogidas de nuestro teatro «chulesco y averiado.»

En garitones descomunales hay exhibiciones de figuras de cera, donde se hallan expuestos los repugnantes crimeues de «El niño del Escorial» y «La mujer del saco».

En otros está la «mujer hércules» cuya fuerza extraordinaria podía emplearse para abrir el tunel del Canfranc, pues su habilidad consiste en levantar «bolas de 10 á 20 kilos con los dientes».

Aquí tenemos la «loba del desierto» y la «Estrella aragonesa» un desgraciado ser que rueda de feria en feria, expuesta más á la risa que á la compasión.

Y entre otras diversiones ha llegado también la famosa y grande familia del tío Jorge con sus orejas de á palmo, ejerciendo su influjo en el aristocrático centro, como en el garito más desbarajustado.

La Virtud ha tenido que refugiarse en el solitario templo, «lejos del mundanal ruido» para ejemplo de muchos, aunque desgraciadamente la siguen pocos.

Tenemos en perspectiva un buen año para la agricultura y quiera Dios no se convierta en malo por la penuria de la guerra que nos amenaada en Marruecos.

Allí, escriben los corresponsales de periódicos, han pasado días de hambre y sed, pero en nada deben envidiarles los reservistas de por aquí; aunque las versiones, respecto de sus necesidades, nos han parecido muy exageradas.

Con la llegada del bravo militar D. Arsenio Martínez Campos, han dado principio las obras para la construcción del fuerte de Sidi-Auriach, ó Sidi Aguariach, ó como se llame.

Muley Araaf en nombre del Sultan, ha prometido *solemnemente* que las tribus del Riff no hostilizarán al ejército español.

Estos ofrecimientos serán quizá debidos á la superioridad de fuerzas que ha puesto en Africa, aunque tarde, el gobierno español.

Ya no se habla de rehenes ni de indemnizaciones.

Ahora la frase sacramental de la campaña de Africa, parece que ha de ser forzosamente:

PAZ Á LOS MUERTOS.

\*  
\* \*

Se celebraron en Huesca pacíficamente las elecciones, y entre los concejales contamos con amigos jóvenes de sobrada ilustración, ávidos de acometer reformas en grande escala.

La del alumbrado público por medio de la electricidad, es de las más notables verificadas en la población, y será inaugurada, probablemente, el día 8 del corriente mes y año.

Y ya que de reformas se habla, el ilustrado y probo gobernador civil de esta provincia, consiguió del gobierno que nos rige, la cantidad suficiente para arreglar un poquito la antiestética fachada del suyo.

En Jaca y en sus inmediaciones ha nevado copiosamente.

En Barbastro se reciben, según consigna nuestro estimado cólega *La Paz*, numerosas adhesiones para celebrar con brillantez el primer centenario del insigne general Ricardos.

La celebración de los festejos, en el próximo mes de Marzo, dependen, según versiones autorizadas, de los acontecimientos que puedan surgir en Africa.

Entonces la ciudad del Vero, adornada con sus mejores galas, recordará, entre la alegre algazara de la fiesta, la memoria de uno de sus hijos que es gloria de Aragón y timbre preciado de la España, en el pasado siglo.

\*  
\* \*

Ha sido muy sentido en esta población el fallecimiento de la Ilma. Sra D.<sup>a</sup> Josefa Aisa de Sopena. ocurrido en Zaragoza.

A su distinguida familia enviamos nuestro sincero pésame, si puede servirle de algún lenitivo en esta vida fugaz y transitoria.

H.



EL SUELDO JAQUÉS.

La numismática, arte que no ciencia, auxiliar poderoso de la historia, sirve con frecuencia para esclarecer hechos dudosos y para depurar de errores las tradiciones populares; pero es necesario para esto que la critica, siempre prudente y catuolosa, no se deje arrastrar por los arrebatos del entusiasmo, que hace ver de ordinario aquello que se desea, donde acaso no existen sino pruebas de lo contrario. Esta verdad, que nunca debe perderse de vista cuando de cualquier investigación se trata, es en el caso presente tanto más de tener en cuenta, cuanto que el sueldo jaqués, moneda de importancia suma en la historia aragonesa, trae su abolengo, según una opinión muy generalizada, de aquellos primeros reyes de Sobrarbe, cuya existencia ha sido puesta en duda por modernos historiadores, y conmemora unas de aquellas hazañas legen-

darias, no bien comprobadas todavía, con que dieron principio nuestros padres á la magnífica epopeya de la reconquista. Y como hasta la existencia misma del sueldo jagués ha sido puesta en tela de juicio por algún respetabilísimo escritor, no partiremos nosotros del principio de que esa moneda nos sea perfectamente conocida; y haciendo una ligera descripción del ejemplar que ha llegado á nuestras manos, y de otros varios que hemos tenido ocasión de examinar, veremos lo que acerca de esta clase de monedas dicen los autores más dignos de crédito, traeremos al debate el testimonio de la tradición, siempre digno de tenerse en cuenta, y dejando abierto el proceso, por que no nos sentimos con autoridad bastante para pronunciar sentencia, emitiremos sin embargo, nuestro modestísimo dictamen

Trátase de una hoja de plata circular, bastante delgada, de algo mayor tamaño que el de nuestras modernas monedas de dos reales, que lleva grabado en el anverso el busto de perfil de una persona con corona y manto, abierta aquella y parecida á la de marqués, que se extiende hasta llegar á la circunferencia, y en las dos porciones de esta que quedan libres, se lee, de esta forma repartido, el vocablo ARA-GON, con caracteres góticos. En el reverso se ve grabada en el centro la cruz de Sobrarbe, y encima una, que á primera vista parece otra cruz más pequeña, y que bien examinada la leyenda de la orla, resulta ser una X, correspondiente á ella; empezando á leer, esta por la primera letra que se halla á la derecha de la indicada X resulta lo siguiente:

PETRUSDIGRAREX.

Separando nosotros las palabras que aquí se encuentran juntas, veremos que dice literalmente: PETRUS DEI GRA REX, y la interpretación de las abreviaturas, que no otra cosa pueden ser el DI y el GRA, nos dará indudablemente: PETRUS DEI GRATIA REX... ARA-GONUM, podría añadirse tomando también como abreviatura y latinizando el ARAGON del anverso. De todas maneras es para nosotros incuestionable que es una moneda aragonesa la que vamos examinando.

El compilador de la parte numismática de la edición de la Historia de España por Don Modesto de Lafuente, publicada en Barcelona, inserta dos diseños de esta moneda absolutamente iguales, uno en la página 7. y otro en la 46 tomo II y atribuye á Jaime II la primera moneda y á Pedro IV la segunda; no se concibe verdaderamente, y haremos esta observación de paso, en que se funda para asignar á distintas épocas y á reinados diferentes dos monedas exactamente iguales, ni para asegurar que corresponde á un Jaime una moneda en cuya inscripción se lee PETRUS, ni para creer que es Pedro IV la que puede ser muy bien de cualquiera otro de los reyes de Aragón del mismo nombre. Se nos olvidaba decir

que á ambas monedas les dá el mismo compilador el nombre de *díneros*.

Otro ejemplar ha llegado á nuestras manos, de una manera parecidísima á la ya descrita, tan parecida que solo se diferencia de ella en que en la orla del reverso dice JACOBUS REX, y en que la corona de la efigie del anverso tiene la forma de una especie de bonete puntiagudo formado por cinco líneas, adornados de tres ángulos superiores por tres pequeños circulitos, y por otros tres el espacio comprendido entre las líneas; las del manto son más detalladas y parecen representarle de frente, por más que la cara se encuentra de perfil. Esta moneda ha sido también calificada de dinero por el mismo coleccionador antes citado, y asignada á Jaime I de Aragón, en la pag. 402 del tomo primero; y ya esta clasificación nos parece más acertada, pues siendo JACOBUS y no expresando el número ordinal, mas probable parece que sea el primero que otro alguno de sus sucesores.

Pero la tradición de Jaca no está en modo alguno conforme con que se dé á estas monedas el nombre de *díneros*; llamábalas *sueldos jaqueses*; afirma que su valor es de treinta y dos maravedises, y sostiene con tesón inquebrantable que la efigie grabada en el anverso no representa rey alguno, sino la veneranda imagen de la Virgen de la Victoria, á quien la piedad de los jacetanos elevó un santuario en las afueras de la población. Examinemos detenidamente, pues importancia tiene y no pequeña, esta creencia popular que á través de las generaciones llega hasta nosotros; pero digamos previamente, para medir su autoridad antes de todo, que á la vista tenemos al tiempo de escribir las presentes líneas, la primera copia de una escritura de capitulaciones matrimoniales, otorgada en Jaca á 24 de Enero de 1834, ante Dionisio Irigoyen, escribano de S. M., en que se hace constar que la esposa aporta al matrimonio, entre otros bienes, ciento y diez *libras jaquesas* en dinero y efectos justipreciados, y se dispone la inversión de otras veinticinco en misas, por el alma de cada uno de los cónyuges, para cuando fallezcan; lo cual prueba de un modo palmario, que el valor de la moneda jaquesa era perfectamente conocido hace tan pocos años, que podemos considerar su apreciación como fácil y corriente en nuestros días.

## II

En aquellos calamitosos tiempos en que la traición infame de un malvado abrió las puertas de la patria á las hordas feroces del Islam, cuando parecía que el huracán africano iba á aventar las cenizas de Numancia y de Sagunto, á destruir hasta el recuerdo de Viriato, y á borrar para siempre los cánones venerandos de los Concilios de Toledo, hubo en las montañas de Asturias y en las rocas enhiestas de Aragón, un puñado de valientes que se atrevieron á rehacer nuestra nacionalidad casi perdida, y que en medio del estruendo de los

combates conservarán nuestra religión y nuestro idioma, nuestra independencia y nuestras leyes. Mas afortunados los de Asturias, transmitieron á la posteridad punto por punto sus hazañas; y en tanto los de Aragón peleaban con igual esfuerzo, pero dejando oculto en la niebla insondable del pasado, el origen de su gloriosa monarquía, y el recuerdo sagrado de sus héroes.

Levantando la tradición una punta del velo misterioso asegura que Garci Iniguez I, primer rey de Sobrarbe, ganó la batalla de este nombre, despues de haberse aparecido en los aires una cruz arimada á un pavés y puesta sobre una encina; y que hallándose ocupado en guerrear con los moros de Navarra, despues de la conquista de Pamplona, dió á un Don Aznar en recompensa de la de Jaca, el condado de Aragón, de que hizo capital á esta última ciudad, no obstante hallarse situada fuera del territorio del condado que limitaban los dos rios del mismo nombre que llegan á juntarse á poco de su nacimiento para formar uno solo. No se conformaron los agarenos según la misma tradición, con la pérdida de Jaca, y al año siguiente de sufrirla, vinieron en número de noventa mil con ánimo de reconquistarla. Acamparon no lejos de la meseta en que la ciudad se eleva, cerca de la confluencia de los rios Aragon y Gas, en un sitio que desde entonces se llama *Campo de las Tiendas*. Allí fué á buscarlos el esforzado D. Aznar, al frente de sus bravos montañeses; trabose la batalla y cuando el éxito permanecía indeciso, cuando acaso iban á ceder al mayor número de aquellos héroes que abandonaron los robustos moros para luchar á pecho descubierto, las mujeres y los ancianos y los niños, tendiendo el débil brazo para sostener el estandarte de la patria, salieron á auxiliar á sus hermanos para vencer con ellos, ó con ellos morir á su sagrada sombra.

Al verlos desde lejos, creyeron moros y cristianos que llegaba en favor de éstos un poderoso refuerzo de la Francia; decayó ante esta perspectiva el ánimo de los musulmanes, cobraron nuevos bríos los jaqueses, y á tiempo que los últimos rayos del sol poniente recogían del ensangrentado campo de batalla, que abandonaban en precipitada fuga los musulimes, cabezas de cuatro de sus régulos, halláronse los valientes jacetanos entre los brazos amantes de sus deudos, que ceñían sus sienes con el lauro inmortal de la victoria.

(Continuará)

## TEORIAS ANARQUISTAS

El espíritu del hombre, que es la regla de la vida, tiene periodos de exaltación y de abatimiento; se ofusca con las nieblas de las pasiones que se agitan sin descanso; las verdades fundamentales se desfiguran; el corazón

se corrompe; la conciencia pública se extravía, y la sociedad muere en manos de los pensadores más bien que en manos de los asesinos. En estos tristes periodos de convulsiones sociales, despues que los hombres han roto los más fuertes y sagrados lazos que forman la gran familia humana, la idea del deber asusta, la virtud alarma, la fé subleva; y sin embargo, el deber, la virtud y la fé son las venas por donde se ha de comunicar la sangre de la vida á las cadavéricas sociedades.

Nuestra situación es triste; la situación del mundo entero está actualmente rodeada de peligro. En épocas de desorganización social contraen los hombres ciertos hábitos de ferocidad y dureza, hijos de esa misma independencia del espíritu que luego les arrastra hasta los más profundos abismos.

Mirad por donde queráis los males que nos rodean y que rodean al mundo; estudiad las causas del público malestar y de nuestras mortales agitaciones; penetrad en el fondo de ese abismo que tiene abierta su boca para tragarse toda la tierra, y estad seguros que encontrareis el origen de esos desastres en la incredulidad, en la corrupción ó en la soberbia.

El espíritu de análisis que forma lo que se llama el carácter de nuestra época, ha descompuesto todas las verdades; ha sometido á sus químicas extracciones las ideas fundamentales; ha desfigurado la historia y hecho violencia á las tradiciones; ha querido crear un mundo moral y científico nuevo, y no ha encontrado más que polvo y negaciones entré su manos.

Estas son las bases de la Anarquía que existe ya con una realidad espantosa; se propaga con una fecundidad admirable y se agranda en proporciones horribles.

¡Decid donde está el remedio, hombres que os llamais grandes en el siglo XIX! Los que pensáis, los que habláis, los que escribís y los que discutís, decid donde está el remedio para que no llegue á su término la descomposición social de que una parte del mundo se vé amenazada. Esta es la gran necesidad de hoy. Contentarse con deplorar y llorar los males, es aumentar las aguas del torrente, que vá traspasando todos los diques, y fijar la vista nada más que en medios secundarios, es dar treguas al mal para que recobre mayores fuerzas.

Pasemos ahora por alto la voluptuosa moral del islamismo; no nos detengamos en el paganismo que trata de reproducirse bajo las formas de la filosofía árabe; atravesemos los siglos medios donde tantas ideas andan confundidas; olvidemos la época en que el protestantismo se levanta con los sofismas y con las armas contra la Iglesia católica que posee en el espíritu de la Cruz, y vengamos á estudiar el siglo en que vivimos, minado de tal manera por la duda y la corrupción, que el pensamiento humano se abate sobremanera ante su tristísima perspectiva.

Héroes que atronaron en otro tiempo el mundo con el ruido de su nombre; acciones de esforzados varones á quienes sus contemporáneos miraron como dioses ó como géneos privilegiados; sacrificios cruentos hechos en obsequio de los pueblos y coronados con el éxito y con los aplausos comunes... todo ha desaparecido.

Solo reina la anarquía más completa, la desolación y el llanto en la legítima heredad del padre de familia y la destrucción más horrosa de templos y ciudades á quien en otro tiempo se consagró incienso, por guardar en su seno las reliquias de los que murieron como héroes en defensa de su patria y de su religión.

Por este motivo todos los corazones están heridos; no hay un alma que no exhale suspiros; no hay una familia que no deplora una calamidad; no hay un hombre que no llore; no hay un pecho donde no se abrigue un dolor; no hay una esperanza que no tema verse frustrada; no hay un deseo que no sea un tormento; no hay una afección que se sienta satisfecha; no hay un solo espíritu que se crea tranquilo. Todo es incertidumbre y agitación; la naturaleza racional parece estar fuera de su elemento; y hasta el legítimo amor, fuente de la vida, parece hallarse seco. A consecuencia de semejante situación, el corazón atraviesa actualmente una fase de dolor, á cuya época podemos llamar, época de abatimiento.

¿Que contestan, pues, ese crecido número de anarquistas que forman la deshonra y el baldon del mundo civilizado á nuestras expositivas razones?

Nada, absolutamente nada; porque para ellos el manantial del puro patriotismo está ya seco. Para ellos el patriotismo es un sentimiento cómodo que se le hace servir á mezquinos proyectos.

¡Guerra pues á esos que tienen la patria en los labios y en el corazón el deseo de destruirla!

CORNELIO ARIAS DíEZ.

### Antiguas Cortes de Aragón

Si las venerandas costumbres de nuestros antepasados excitan justamente el respeto de los que la presente azarosa época recorreremos; si el idealismo que respiran sus acciones contrasta de un modo rudo con el egoísta interés que á las nuestras preside; y tal vez por la misma causa, el ánimo sediento de ilusiones en este siglo, se esparce y recrea en aquellos venturosos al par que atrasados tiempos, preciso es que entre ellas se destaquen fijando más vivamente la atención las que llevan el sello del heroísmo; las que revelan el duro temple de sus almas, su grandeza, su virtud. La celebración de Cortes es sin duda la primera bajo todos los aspectos: su fin, sus medios,

sus circunstancias, la elevan á la clase de gloriosos hechos, de verdaderas hazañas.

Invadida la nación por los árabes, oprimidos sus moradores con la más ominosa servidumbre, ó replegados y ocultos los más felices en los riscos y malezas del Pirineo, la degradación y la ignorancia empezaron á desplegar sus mortíferas influencias en la península.

Siete siglos de porfiadas guerras no fueron bastante para que aquellos inclitos varones se entibiáran en el anhelante afán de organizar su nueva nacionalidad, y en medio del estruendo de las conquistas, veíaseles acudir con frente serena á las necesidades interiores de la naciente monarquía, consolidando con robustas leyes la dominación del territorio que iban recobrando con la fuerza de sus armas, y dejaban salpicado con la sangre de sus venas.

En aquellas juntas, en aquellas grandes Cortes, se deliberaba sobre los asuntos á riuos, sobre los acontecimientos graves y las atenciones más urgentes de Aragón; se proveía de común acuerdo lo necesario para dar impulso á la prosperidad del país, removiendo los obstáculos que la impedían ó retardaban en su desarrollo.

En aquellas Cortes de Aragón se oponía un fuerte dique á las ambiciosas miras de los nobles y poderosos, se nivelaba el exorbitante poder de los reyes, y se contenía el funesto torrente de las pasiones populares. Nada tan magnífico en su esencia y en su forma, como el espectáculo que ofrecía Aragón reunido en Cortes levantándose floreciente sobre sus propias ruinas, y combatiendo á tantos mortales elementos como fuera de él pugnaban por destruirle. El aparato y pompa con que se celebraban aquellas memorables reuniones, no desdecía del grandioso objeto que las motivaba, y la dignidad y arrogancia que en ellas presidía, reflejaba el entusiasmo con que los antiguos aragoneses, nuestros antepasados, acudían al honroso empeño de afianzar solidamente la independencia y la prosperidad de los pueblos.

Era el paso previo para la reunión de las Cortes una *carta convocatoria del rey*; por que al noble tesón con que sostenían sus libertades y fueros, andaba unido y bien hermanado el respeto hácia sus monarcas. En estas cartas de llamamiento, cuidaban mucho los reyes de expresar las causas y motivos por que las Cortes se reunían; y los pueblos juntábanse á deliberar, no solo acerca de las personas que diputáran, sino también de las facultades que sobre cada individuo les habían de conceder; de esta manera los representantes no podían excederse de las instrucciones encomendadas. Además de las instrucciones verbales, entregaban los pueblos á sus diputados un cuaderno de peticiones dirigidas al trono, con encargo de librarlas á satisfacción de sus representados.

Bajo tales auspicios y recíprocas garantías se apartaban los diputados de los pueblos.

Era la primer diligencia después de su llegada al parage donde habian de tener lugar las Cortes, donde se examinaba la legitimidad y suficiencia de aquellos documentos, y si correspondian al objeto para que las ciudades habian sido convocadas. Declarado así quedaban reconocidos. No estaba designado por ley ni por costumbre el lugar fijo en que las Cortes debieran celebrarse, y quedaba por lo tanto su elección al arbitrio de los reyes, pero con tal que fuera seguro y desembarazado de tropas y pretendientes poderosos, de quienes los diputados pudiesen revelar alguna violencia y opresión; únicamente el fuero designaba que en la población donde tuviesen lugar las Cortes, excediera de cuatrocientas casas. Repetidas veces el sitio de reunión eran las iglesias, ó las sacristias, los conventos, las casas de los grandes, y siempre reinó el decoro al lado de la magnificencia. Llegado el momento de la apertura acudian al local designado los Obispos, los magnates, los ricos-hombres, los caballeros, y los procuradores de las municipalidades.

Presentábase el rey y dirigía un discurso á los Diputados, que permanecian en pie, y así que terminaba, mandaba que se cubrieran la cabeza.

Mas al ir á tomar sus puestos, levantábase contienda entre las ciudades de la preferencia de ellas, en especial Jaca y Huesca se la disputaron con noble tesón y caballeresca porfia.

Avenidos los ánimos, el rey hacia la proposición en la cual exponía las necesidades y asuntos que motivaban aquella convocación. Este documento formaba la cabeza y principio de las actas ó cuadernos de Cortes. Oída por los circunstantes, alzabanse tres de los más principales diputados, cada uno de su brazo, y llegando juntos á las gradas del sòlio, uno á nombre del concurso formulaba su respetuosa respuesta entregándola además escrita para su inserción en el cuaderno de actas.

En tal estado usábase en Aragón conceder los reyes algunos dias de gracia, y prórrogas de plazo para los que aún no habian llegado. Túvose por esencial este requisito, en cuanto en nuestro país habian de ser por completa unanimidad los acuerdos, bastando la discordia de uno solo para anular y estorpecer el curso de los negocios. En Castilla no acontecia lo mismo; apesar de haber comisionado personas entendidas que pasaron á la ciudad de Jaca para aprender de sus usos en la materia, es sabido que algunas ciudades protestaron y no admitieron los acuerdos de las Cortes, y sin embargo fueron válidos al contrario de lo que sucedía en Aragón.

Concluida la discusión de los negocios que abrazaba la proposición, los representantes de la municipalidad presentaban cuanto juzgaban conducente á los intereses generales. Reunidos entre si, y arreglándose á las instrucciones comunicadas por sus respectivos pueblos ordenaban el cuaderno de las peticiones, cuidando de dejar al pie de cada una, espacio en

blanco donde cupiese la decisión real; estos cuadernos se notificaban al rey, y no podia desentenderse de dar contestación antes de disolverse las Cortes, mas procedíase con tal gravedad y circunspección, que si por acaso hubiera encontrados inteses en las diversas clases y vinieran en su virtud opuestas reclamaciones, no se podian librar sin previa audiencia de las partes, y en vista de la razón que las asistiese.

Terminados felizmente por su orden los asuntos sometidos á la deliberación del congreso, seguiase la autorización de lo acordado y convenido; acto solemne é imponente en que resplandecia mas que nunca la dignidad de la nación y la benevolencia y buena armonia que reinaba entre el príncipe y sus pueblos. Todo así hecho se ratificaba y aseguraba con la sagrada ceremonia del juramento. Con esto y pidiendo copia autorizada de sus respectivos fueros, tornaban al hogar doméstico aquellos insignes patricios, no á descansar por cierto de la pasada fatiga, sino á empuñar las armas para defenderlos, y á conquistar en la reducida frontera mas territorio á donde extender su bienhechor influjo.

A.

## UN HÉROE ALTO-ARAGONES

EN LA

GUERRA DE ÁFRICA.

Desde tiempo inmemorial ha contribuido gloriosamente nuestra comarca en los destinos de la humanidad con hombres inmortales por su virtud y santidad, con generales ilustres, grandes políticos, hábiles diplomáticos, inspirados poetas, y valientes guerreros.

Hoy que el ruido de las armas y los aprestos de guerra levanta los ánimos y el grito de ¡Viva España! reperecute desde la ciudad más populosa al más apartado lugarcillo, justo es recordar á nuestros héroes para que los hijos de esta hidalga tierra que tengan la dicha de empuñar las armas para luchar contra nuestros enemigos, les sirva de grande estímulo.

Por tanto, nos parece oportuno en la actualidad recordar al valiente militar D. Pedro Mur, valiéndonos para ello de lo que escribió el ilustrado y virtuoso sacerdote D. Saturnino López Novoa en la *Historia de Barbastro*.

«Cuantos distinguidos literatos han empleado su ilustrada pluma para inmortalizar en la historia los gloriosos hechos de armas del valiente ejército español en el campo marroquí, no han escaseado para el humilde hijo de Castejón del Puente las mas justas alabanzas; imperdonable falta, pues, seria en nosotros omitir su nombre en el presente capítulo. Don Pedro Mur es hijo de Pedro y Josefá Escalona, honrados labradores y vecinos del pueblo que llevamos mencionado. Habiéndole tocado por

suerte cubrir uno de los números para el cupo del ejército, fué afiliado á este en 6 de Junio de 1854, continuando todo el tiempo del servicio militar con el mejor comportamiento, que le granjeó el aprecio de sus jefes. Yá cumplido, y en clase de cabo, pasó voluntariamente, é impulsado tan solo por el amor patrio, con nuestro ejército expedicionario al campo africano, en cuyo territorio, incorporado al regimiento de Húsares de la Princesa, con el compartió sus fatigas y alcanzó gloria en las célebres y victoriosas acciones que durante la campaña tuvieron lugar, y han labrado una inmortal corona de lauro á los valientes hijos de España, que con la bizarría de héroes y admiración de las naciones extranjeras sostuvieron tan constante y encarnizada lucha con los africanos. Si, en todas las acciones, desde las del Serrallo hasta la de la toma de Tetuan, midió sus armas con las del moro enemigo el valiente cabo de Húsares, Pedro Mur; pero en la que logró distinguirse del resto de sus compañeros fué en la memorable de los Castillejos, habida el 1.º de Enero de 1860. En este día, que con orgullo del nombre español será recordado siempre en los fastos históricos, en este día en que tan solo 8.000 cristianos tuvieron que luchar de sol á sol con todo el ejército del Sultan marroquí, compuesto de más de 30.000 hombres, que se batián cual fieras ávidas de sangre humana, y en que más de una vez se vió comprometida la gloria del pabellón español, fué en el que el esforzado Mur conquistó una de las más preciosas hojas que habían de adornar la corona de victoria labrada por aquel grupo de valientes para su patria. Despues de haber arrebatado á los moros una legua de terreno y todas las posiciones en que se presentaran; despues de haberles cogido sus muertos y algunos prisioneros, solo faltaba tomarles una de sus banderas para completar el glorioso cuadro de triunfo trabajado por las tropas españolas en ese día, yesto lo consiguió cabalmente mediante la grande hazaña del cabo Mur, quien con inminente riesgo de su vida, salvada prodigiosamente, se posesionó de aquella apreciable prenda del enemigo, dando la muerte al moro que la llevaba. Tan heroico rasgo de valor no podía quedar sin justa recompensa, y la recibió Mur en el acto, siendo condecorado con la cruz laureada de San Fernando pensionada y elevado á la clase de sargento.

Regresado á la Península, y dirigiéndose á su pueblo natal, Mur fué recibido en todos los pueblos del tránsito con entusiastas muestras de aprecio, habiendomerecido en algunos, especiales obsequios y dádivas, como en la ciudad de Sevilla. Tambien Barbastro, á cuyo distrito judicial pertenece Castejon del Puente, significó á Mur el gozo que le cabia de verle restituido á su familia, y creemos quedaria complacido de las finas y públicas atenciones que le dispensó á nombre de aquella el muy ilustre Ayuntamiento. No debemos pasar en silencio un hecho ejecutado por el sargen-

to Mur á los pocos dias de llegado á su pueblo, hecho que lo enaltece sobremanera, y nos asegura de sus buenos sentimientos de piedad y religión: la ofrenda pública y solemne que, mediante una función religiosa dedicada al objeto, hizo á Maria Santísima venerada en su Santuario de Castejón bajo el título de la *Bella*, de una de las coronas de laurel con que fué obsequiado en Sevilla. En hermoso cuadro, ricamente adornado, ha colocado D. Pedro Mur á los pies de Maria aquel presente, en prueba de gratitud á la que, invocada por el mismo en el crítico lance de batirse con el abanderado moro, se dignó venir en su socorro sacándole ileso de tan gravísimo riesgo. Aparte de la recompensa ya recibida. S. M. la Reina se ha servido nombrar en el mes de Julio del presente año (1861) á D. Pedro Mur *correo de ordenes* de sus reales caballerizas, con el sueldo de 8.000 reales anuales.»

En la actualidad, este bizarro y memorable militar alto-aragonés, reside en Madrid en compañía de su querida hija, á quienes enviamos desde esta modesta publicación nuestro afectuoso saludo, el cual, no dudamos, irá unido con el de todos nuestros benévolos lectores.

## LA ERA CRISTIANA

¿1893 ó 1899?

Un escritor *fin de siglo* nos ha sorprendido con la anterior pregunta.

Ahora resulta segun los estudios hechos por algunos historiadores, que el año corriente, próximo á terminar, no es el de 1893 de la Era Cristiana, sino el 1899.

Los que hacen esta afirmación la prueban con datos irrecusables, algunos de los cuales vamos á transcribir con la brevedad posible.

La Era moderna, llamada cristiana ó vulgar data, segun Dionisio *El Pequeño*—un monje del siglo XVI—del año 753 de Roma, en que nació Jesucristo.

Si esto fuera exacto, claro es que estaríamos en 1893. Pero es el caso que frente á la afirmación de Dionisio *El Pequeño*, presentan otras las que sostienen que el año actual es el 1899 de la Era cristiana.

Hé aquí algunos de esos datos:

El año 746 procediose en Roma á formar el censo de la población en todo el imperio, y así consta en la célebre *Incrípción de Ancira*.

«Augusto—dice Suetonio—dejó tres volúmenes escritos de su propia mano. El primero contenia disposiciones relativas á sus funerales; el segundo era un «Relato de los principales sucesos verificados bajo su reinado» y el tercero una «Estadística de todo el imperio.»

De estos tres volúmenes, uno solo ha llegado hasta nosotros; el segundo, mejor dicho,

una copia del segundo encontrado en Ancira é inscrito en las seis columnas del templo consagrado á Augusto en esta ciudad.

En esta inscripción, que se llamó de Aucira, consta por testimonio del propio Emperador, que el año 746 de Roma se procedió á formar el censo de todos los habitantes del imperio. Este es un hecho que no niega ningun historiador, por que ninguno puede quitar el valor que tienen estas palabras de Augusto:

«Otro *Lustro* ha sido presidido por mi solo (año 746 de Roma), y en este *Lustro* han sido inscritos 4.137.000 ciudadanos romanos.»

Debe advertirse, para mejor inteligencia del anterior párrafo, que Augusto se vanagloriaba de celebrar las ceremonias del *Lustro*, que ya habian caido en desuso cuando él comenzó á reinar.

San Lucas dice también en uno de sus escritos. «En este tiempo (año 746) se publicó un edicto de Cesar Augusto ordenando el censo de la población. El primero que comenzó á hacerlo fué Quirinus, gobernador de Siria. Joseph y su esposa, que estaba en cinta, tuvieron que salir de Nazareth y dirigirse á Betheleém para hacerse inscribir.

Ya en el último punto cumplió el tiempo del embarazo de Maria y nació Jesucristo.

He aquí probado que el nacimiento del Redentor verificose, no en 753, sino en 746 de la Era de Roma. Pero teniendo en cuenta la diferencia de un año que hubo siempre entre la fecha usada en Roma y la de los Estados aliados de la Judea, puede afirmarse que el año del nacimiento de Cristo fué el 747.

Según Mémain, la fecha exacta de aquel suceso es la de 25 de Diciembre de 747—año 1707 de la Era Juliana.

No solamente los autores sagrados, los profanos tambien están acordes en la anterior afirmación. Asi se deduce de párrafos de algunos libros de Tertuliano, en los que éste afirma que el nacimiento de Jesucristo no pudo verificarse sino despues del año 746 y antes del 750. Si hay alguna diferencia ó contradicción aparente entre este último autor y San Lucas débese á que Tertuliano no pudo reunir los datos suficientes para fijar exactamente la fecha, contentándose solo con señalar un plazo de tres años intermedios entre 747 y 750. Pero de todos modos, es indudable que el año 746 no nació Nuestro Señor Jesucristo.

Queda probado que el Redentor nació el año 747 de la Era cristiana, habiéndose equivocado Dionisio *El Pequeño* en la fecha que asignó á aquel acontecimiento, y por tanto el año actual no es el de 1893 de la Era cristiana sino el 1899.

Somos, pues, más *fin de siècle* de lo que creíamos.

X.

## Cantares populares.

Ya me han privadito el verte,  
todo lo quieres privar,  
pero el cantar por la calle  
no has podido ni podrás.

Es tu madre la madeja  
y tu, niña, el centenero,  
entre la madre y la hija  
teneis enredado el pueblo.

Todo el tiempo se le vá  
á tu madre en alabarte,  
y á tí todo en repulirte.  
y á los mozos en dejarte.

¡Cuantas veces llorarás  
donde ninguno te vea  
por haber cogido flores  
antes de la primavera!

En la calle la encontré,  
yo subia, ella bajaba,  
yo le dije—adios mi vida,—  
y ella no me dijo nada.

Si me diste calabaza  
llegó para el mes de Enero,  
como era fruta temprana  
me la comi con deseo.

Mi majo es moreno y alto,  
lleva la banda morada,  
por el temor de sus padres  
no la lleva colorada.

La despedida te doy  
con un ramo de claveles  
y en medio una clavelina  
para que de mi te acuerdes.

Alla arriba no se donde  
habia, no se que santo,  
que en rezando, no se que,  
se ganaba, no se cuanto.

Asómate á esa verguenza  
cara de poca ventana  
y dame un poco de sed  
que me estoy muriendo de agua.

El cuartel es una *ilesia*  
los *melitares* los santos  
y los cabos los faroles  
que alumbran de cuando encuando

A Melilla me voy  
te le vengo á decir  
que me han hecho sargento  
de la guardia *cevil*.

Entre sábanas de holanda  
y almohadas de carmesí  
está durmiendo la niña  
que parece un serafín

HUESCA

Imp. de Blasco y Andrés á cargo de F. Delgado.